

EDITORIAL

La Junta de Directores de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., ha decidido reproducir, por la grande e indiscutible importancia que tiene para todos los mexicanos, el número nueve de la Revista de Derecho Notarial Mexicano, correspondiente al año 30. y que se publicó en el mes de diciembre de 1959.

Se reimprime tal y como se publicó, con la información que en la misma nos da el señor licenciado Francisco Vázquez Pérez, fundador de la Asociación y entonces Presidente de la misma. A ella ha consagrado innumerables esfuerzos y desvelos con la ilusión de elevar el nivel cultural del notariado mexicano.

Todos, o casi todos los notarios del país, sabemos de su constante preocupación sobre este particular. Con otros notarios del Distrito Federal, se ha dedicado a viajar por los diversos Estados de la República desatendiendo su oficina y haciendo fuertes desembolsos de su propio peculio en favor de la Asociación.

Actualmente, como es bien sabido de todo el notariado del país, es Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino. Tal cargo no solamente le honra a él, quien por otra parte merece por todos conceptos ese honor, sino que honra también a México, y ha desempeñado el cargo con certera visión de los problemas de la Unión Internacional y con el beneplácito de todos los miembros del Consejo Permanente.

La Junta de Directores de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, aprovecha esta ocasión para dedicar al señor licenciado Francisco Vázquez Pérez, este sencillo recuerdo y para expresarle su gratitud y respeto.

A sugestión suya se reproduce este número que esperamos sea del agrado de los notarios mexicanos, pues estamos seguros de que la gran mayoría no tiene en su biblioteca ningún ejemplar, dado el tiempo transcurrido y la enorme demanda que tuvo no solamente entre los notarios, sino también entre todos los estudiosos del Derecho.